

Madrid, 22 de abril de 2019

INMOFAM SOCIMI I. S.A. (la “**Sociedad**” o “**INMOFAM**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “**MAB**”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“**SOCIMI**”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente, publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, Cushman & Wakefield Spain, Ltda. Sucursal en España, una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de INMOFAM a 31 de diciembre de 2018, bajo la metodología “**RICS Valuation Standards**” recogidas en el “**Red Book**” edición 2014, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

A 31 de diciembre de 2018, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 53.700.000 euros, un 12% más que la valoración de los activos a 30 de junio de 2016 (48.050.000 euros) realizada por el mismo experto independiente y contemplada a efectos de determinar el precio de referencia en la incorporación de las acciones de la Sociedad al MAB, segmento SOCIMI.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Joaquín García–Quirós Rodríguez
Presidente del Consejo de Administración
INMOFAM 99 SOCIMI, S.A.